DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	**INFORMACIÓN TÉCNICA PARA CLASIFICACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIR PROVEEDOR EXTERNO**	**FT-ADF-5235**
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión** 2

Contrato N°:	00-064-2024	**Fecha contrato:**	**Día**	11	**Mes**	3	**Año**	**2024**
Objeto:	Adquirir los derechos de uso sobre certificados digitales de firma y no repudio, emitidos por Entidades de Certificación Digital acreditadas por el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia - ONAC.							
Contratista:	OLIMPIA IT S.A.S							
Valor del Contrato:	$ 927.605.894,00							
Plazo:	Ciento doce (112) días calendario.							
Fecha de Inicio:	11 de marzo de 2024							
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2024							
Interventor ___	Supervisor _X_							

Características del activo intangible a adquirir

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor	Valor IVA	Valor Total
1	Licencia de software Comercial - Actualización		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2	Licencia de software Comercial - Nuevas		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3	Adquisición software Comercial		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4	Desarrollo Software		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
5	Mantenimiento y/o soporte		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
6	Capacitación		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
7	Hardware		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
8	Otro *	42.828	$ 116.355.398,32	$ 22.107.525,68	$ 138.462.924,00
	Total				**$ 138.462.924,00**
10	Especifique Brevemente (en caso que sea otro)*: Derechos de uso sobre certificados digitales de firma y no repudio por un periodo de no inferior a cuatro (4) años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato. El uso de cada certificado inicia con su emisión, es decir, hasta tanto no se haya emitido e instalado en la plataforma de la DIAN un certificado no se entenderá que se ha hecho uso de este. La DIAN, entonces seguirá conservando el derecho de usar el certificado y deberá tener una vigencia mínima de dos (2) años a partir de su emisión.				

11	¿El desarrollo es compartido con fábrica interna DIAN ?			SI
12	¿El objeto del contrato incluye la modificación o mejora a un sistema en producción :			SI
13	Proceso(s) Usuario(s) final(es):	Asistencia al cliente	Otro	

Ítem	Condiciones de uso del activo intangible	SI/NO	Tiempo
1	Tiempo estimado de uso (expresado en años).	SI	2
2	Licencias a perpetuidad.	NO	
3	La licencia de software comercial requiere la contratación periódica de mantenimiento y/o actualización.	NO	

Ítem	Características del activo intangible	
1	El sistema será susceptible de venderse, transferirse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables, independientemente de que la entidad no tenga la intención de hacerlo.	NO
2	Podrá generar ingresos por venta o transferencia de tecnologías.	NO
3	Podrá generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo.	NO
4	Permitirá a la entidad disminuir sus costos en el proceso en el cual se usa.	NO
5	Permitirá a la entidad mejorar la prestación de servicios internos o externos.	SI
6	Se tiene previsto utilizarlo por más de un periodo contable (año calendario).	SI

Importante: Para cada respuesta afirmativa se debe realizar una breve explicación, indicando las dependencias y/o procesos usuarios y beneficiarios del sistema, la clase de cliente, es decir interno o externo y demás información relevante a suministrar.

Firmas de conformidad

Elaborado: Supervisores asignados	
Nombre: Luis Hernando Valero Vásquez	/ Jairo Arturo Heredia López
Cargo: Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas	/ Gestor III Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas
Aprobado: Dirección de Gestión de Impuestos	
Nombre: Luis Hernando Valero Vásquez	
Cargo: Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas	
Aprobado: Ing. Juan Carlos Viscaino Novoa - Subdirector de Infraestructura Tecnologica y de Operaciones	

Espacio exclusivo de la Coordinación de Análisis y Gestión Contable o quien haga sus veces

Ítem	Cuenta contable	Valor

Firma del responsable de la cuenta de activos intangibles

Nombre:	
Cargo:	